

Las reclamaciones y correspondencia se dirigirán Al Director del Porvenir Avilés, francas de porte, sin cuyo requisito no se reciben.

EL PORVENIR AVILÉS, SEMENARIO

Sale los Domingos por la mañana.

Pueden hacerse suscripciones de fuera de la Provincia por libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

DE INTERESES MATERIALES, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Se suscribe en la imprenta de este periódico à 12 reales el trimestre para la Capital y 15 fuera, franco el porte.—Los números sueltos se venden à 10 cuartos.—Se admiten anuncios y comunicados à 4 mrs. linea y 2 para los Sres. suscritores, los cuales tienen el derecho de hacer publicar gratis una vez al mes, un anuncio que no exceda de 12 líneas de impresión.—Los Ayuntamientos de la provincia, suscritores, tendrán derecho à la insercion gratuita de los anuncios, que remitan sobre asuntos de su propio interés.

RECTIFICACION.

En el Estado número 1.º de nuestro número anterior, hemos notado una equivocacion de copia, que queremos rectificar. En la partida del dicho estado de exportacion, que dice:—Linaza para aceite, lino, cáñamo, y cáñamones. 40,000. @ 80,000 reales. Lease: 15,000 @ 30,000 rs.

Y teniendo presente esta rectificacion; nada mas sencillo, que rectificar los totales, rebajando 50,000 rs. que es la diferencia; y cuyo resumen omitimos por evitar complicaciones, de poca importancia en el resultado general.

Avila 27 de Mayo de 1853.

INTERESES MATERIALES.

Al concluir nuestro empeño, queremos dejar consignadas en un epítome sucinto, las que creemos necesidades de la Provincia, ya que hayamos de renunciar à hacer uso de los trabajos, que teniamos preparados sobre las principales urgencias, ayudados con las observaciones de algunos sugetos notables de las localidades, que, llenos de celo, se habian servido remitirnos el resultado de sus esperiencias, y conocimientos prácticos del país. Esta era la primera ventaja de una publicacion bien dirigida, y ce-

losamente ayudada; y la que nos propusimos por exclusivo objeto de nuestras tareas al concebir el proyecto, que hemos realizado durante seis meses y medio, en las dos épocas del *Porvenir Avilés*. Mientras sus dos periodos de existencia, (*harto precaria en verdad*) ha exigido y reclamado nuestra atencion casi exclusivamente el asunto vital y de gravísimas consecuencias del *ferro-carril*: y nos ha sido forzoso atenderle à costa de cualquiera otro interés que, à su lado, pareciese, *secundario*. No por eso dejabamos de irnos ocupando de todos los que se nos ofrecian comodamente, como lo dejamos patente en nuestros doce números de esta época y los de la anterior; y porque no quede nuestro deseo sepultado en el silencio mas profundo, é inutil por tanto, adoptamos hoy este medio por el cual manifestaremos el *indice* de los artículos, que quedan entre nuestros originales.

Camminos.—Algo teniamos dispuesto decir sobre este ramo siempre importante, y el primero entre los que en España merecen la atencion de gobernantes y gobernados; y solo indicaremos hoy, que en las actuales circunstancias, ya que no otra cosa, debería pensarse en conservar la *carretera del Campo*, que si fuese considerada

general podría regularizarse algun tanto; y mas adelante, el *Correo* nos haria ver lo necesario de otra que está declarada transversal de primera clase, y conocida como grandemente útil.

La de Villatoro, debe dirigirse por las dos capitales de los partidos, Piedrahita y el Barco, si ha de traer toda la utilidad á la provincia que reclaman sus necesidades; y asi daria facil acceso al valle de Tornavacas, que tan ricas producciones puede ofrecernos.

Bueno fuera pensar en los caminos vecinales; pero en este punto tenemos una opinion particular, que no deja de hallar consonancia entre algunos hombres entendidos de la provincia, cuyo dictámen hemos oido con gusto.

No queremos nosotros, que en estos caminos se entre con todo el *rigor reglamentario*, digámoslo asi; quisiéramos que en muchas partes por lo menos, se supiese sacar el partido posible del tiempo muerto para los labradores, y braceros; y, con mucha ayuda de unos y otros, se hiciesen muchas mejoras que por tales medios, serán de poco coste, mientras que por el ordinario invertirán fondos, que hacen falta. Duélenos no poder extendernos sobre el plan que pensabamos algun dia ofrecer á la consideracion de nuestros lectores.

Correos.—Como consecuencia de las ideas antecedentes venimos á la necesidad

FOLLETIN.

La Tertulia de una aldea.

NOCHE CUARTA.

(Conclusion)

La situacion mas bella, para construir una cárcel pública, será la de un terreno seco, bien ventilado, y no obstante algo inmediato á un rio, arroyo ó fuente, que dé agua, para todas las necesidades; y en la imposibilidad de ser esta conducida á alguno de sus patios, se abrirán pozos, que suministren la necesaria. Deberá cuidarse

de poner en toda la provincia este servicio con la regularidad conveniente. Por de pronto el partido de Arenas está emancipado absolutamente de la Capital; y esto —como hemos ya dicho antes—no hace favor á la administracion. Sencillo sencillísimo estimamos esto; y sería un bien para los pueblos, y un bien á la expedicion franca de los negocios. Es tanto mas notable el abandono en que se ha ido dejando este ramo del servicio público, cuanto que la carretera principal de la provincia procede de aquella parte, viniendo por la capital.

La instruccion primaria, tal como se halla en muchos de nuestros pueblos, merece pronto remedio: pero remedio oportuno, posible, y fácil, para que venga á dar los resultados necesarios.

El surtido de aguas potables, en algunos pueblos está sumamente desatendido; y en muchos de ellos sería facilísimo arreglarle á poca costa. Lo que en este particular, como en otros, creemos nosotros necesario, es, no la formacion minuciosa de expedientes eternos, en que se pierde tiempo, papel, y paciencia, y algo mas quizá, sino la bien entendida exhortacion á los Ayuntamientos, y un tantito—legal por supuesto—de desahogo, para que obren, sin sujetarles á muchos dibujos, ni *repulgos*.

Al estampar la palabra *dibujos*, se nos recuerda que tenemos copiosas observacio-

que el edificio no se balle en contacto inmediato con las casas habitadas; una muralla ó paredon de recinto exterior deberia hacer la separacion de ellas por un espacio bastante ancho que sirviese de camino de ronda: Esta muralla tendria la ventaja de aislarlas, de facilitar, sin el menor inconveniente, la ventilacion completa de todas sus partes, hacer mas fácil su custodia, é impedir su escalamiento. Cárceles hay, cuyas ventanas, en caso de haberlas, son tan pequeñas y tan altas, que el Sol no puede nunca penetrar por ellas; ó están construidas en una muralla de

nes, apuntes y preguntas dirigidas sobre varios particulares importantes; y que es necesario darles lugar precisamente en este número; por lo que recogemos velas; y quedamos aquí, esperando, que, si hoy no, ni mañana, acaso otro día vendrá la coyuntura de pensar en nuestras indicaciones, que sino tienen para todas la fuerza de convicción que quisieramos, pueden presentarse descocadamente por el puro, generoso, y desinteresado origen de que han nacido.

Pasamos á la parte de que nos resta dar el índice prometido.

NECESIDADES DE LA CAPITAL.

El compadre Mangueta tenia dispuesto un articulito joco-serio, á manera de revista en su estilo propio, titulado «Lo que falta, y lo que sobra en nuestra noble Ciudad;» y en el se hacia cargo de todo lo que podemos nosotros decir con la formalidad debida á asuntos serios; pero como hay quienes viendo la sonrisa en los labios, no creen, ni aun escuchan; hemos arrojado—con pena—los versos de *Mangueta al cesto de los desperdicios*; y arreglado de pronto las siguientes líneas, en que recapitularemos las primeras, que conceptuamos *legalmente* como dignas de atencion.

1.^a **Plano topográfico.** — Pero entendámonos sobre esto; que bueno es no dejar dudas de trascendencia. Queremos el plano, que nos trace la Ciudad

diez y ocho pies de espesor; tambien las hay guarnecidas por fuera de *planchas agugereadas*, que disminuyen la luz, y que tanto impiden la corriente del aire. Ha llegado el abuso en este particular hasta el extremo de tapiar los carceleros las ventanas, que eran bastante grandes, en sus dos tercios, á pretexto de seguridad y buenas costumbres; aunque mas frecuentemente por la sola comodidad de los alcaides, sin que hayan encontrado oposicion en ello. ¿Habrá que recordar, que una doble reja guarnece por todas partes, y hace menores las ventanas de

existente, tal como és, con sus curvas, y sus estrecheces; y nos marque, así como de paso, la *direccion posible* de la poblacion que se aumente. Las reformas en la parte antigua queremos que sean muy *parca* y *sobriamente* intentadas; y, sobre todo, posibles, teniendo en cuenta el que tal emprendiere, que hayan de ser *compatibles con la lentitud que el estado de Avila exige*; y de modo, que *se puedan empezar algun dia*. Porque, si el trazado de la nueva alineacion, v. g., hace, que al primer ensayo quede una calle obstruida, só pena de derribar otra media, es lo mismo que no haber hecho nada. Este negocio requiere mucha discreccion, y mesura. Aunque extraños á esta clase de conocimientos, nos atrevemos á hacer una insinuacion; y es: Que en las calles antiguas y centrales, como *Andrin, Pescadería, Rua, Barruecos, Don Gerónimo*, y semejantes, querer *destruir las curvas enteramente*, sería querer destruir la Ciudad.

2.^a **Traslacion del Mercado público semanal.** — Diráse que es harto temerario tal insistir en esta idea; pero si el que tal dice, tal cree; el que tal insiste cree, que es un punto digno de mucha atencion bajo todos aspectos. En lo que no se insistirá hoy, por nuestra parte, es en las razones, cien veces repetidas.

3.^a **Ampliacion de la Calle de Don Geronimo, y entrada del arco del Mercado grande, median-**

las cárceles? creo que no, por ser bien conocido de todos.

No deberán olvidar los arquitectos, que para mejorar las cárceles deben tener estas, cuantas habitaciones son necesarias, con la conveniente separacion, no solo de las diferentes clases de presos, sino tambien entre los enfermos y los sanos, entre los cuartos de dormitorios, y las piezas donde trabajan, ó están de día, &c. Los patios deberán ser muy grandes, bien empedrados, plantados en parte de árboles, que tengan un ligero declive; y con *soportales* para el paseo durante las lluvias,

te la desaparicion del muro *esterior*, que obstruye uno y otra. Dicho tenemos lo bastante acerca de esta exigencia de la conveniencia, y del decoro público. El espediente vivo estará; y lo que entonces—hace 5 años—se pensaba, y acordó.

4.^a Ampliacion de la Calle de San Segundo;—suprimiendo los porches en beneficio de la via pública, segun las leyes, y la pública utilidad reconocida. Con el aditamento de remeter las *escaerillas de San Segundo*, conforme á la ley citada en nuestro número antepenúltimo.

5.^a Pensar al ejecutar la Carcel pública, (en obra yá) que ha de ser un monumento del siglo 19 *artística, y humanariamente*; y suprimir por tanto los calabozos subterranos, sin ventilacion, que, parece, están yá ejecutándose, á 14 piés ó mas, bajo el plano del resto del edificio, y por tanto húmedos, é *injalubres*. A buen seguro que nuestro *Taquigrafo*, no contará esta, entre las condiciones de una buena cárcel.

6.^a Limpieza, aseó, y decoro—cuanto sea posible—de las entradas de la Capital, por la parte exterior, é interior.

7.^a Prohibicion absoluta, y con enérgica voluntad de hacerla efectiva, de vagar por las calles cerdos sueltos; que no respetan la inviolabilidad del domicilio; y suelen entrarse hasta las salas de algunas casas buscando... *Calzon-*

en que los presos podrán hacer un ejercicio saludable. Los presos deberán estar colocados en cuartos secos, bien ventilados é iluminados. Añadiré á las razones de humanidad que obligan á ello, que de este modo se ahorrarán muchos gastos á los fondos de beneficencia en la curacion de sus enfermedades.

Maestro. ¿Y cual será la magnitud, ó espacio que debería tener la cárcel proyectada en nuestra Capital?

Cirujano. La solucion de esta cuestion estará en razon directa del número de reclusos que haya tenido la provincia

cillos que romper.—Este abuso es el mas de mal género, que Avila cuenta entre los que deben su existencia, á una tolerancia muy mal entendida.

8.^a Señalamiento oportuno, en nuestro paseo de verano, de una calle circular ó elíptica, para los que gusten pasear en carruage, ó á caballo, proveyendo así, á una necesidad, que se vá ya conociendo en nuestra Ciudad; y cuya satisfaccion costaria hoy muy poco, y mañana menos.

9.^a Suprimir—por quien corresponda—la tétrica costumbre de tocar á muerto por todo el mundo, y en todas las parroquias; abuso de mal género; y de malas consecuencias; y no muy conforme al *Ritual romano*, segun parece...

Y aqui hacemos alto..hasta que Dios quiera; que nos están esperando otras pequeñas de orijen muy apreciable, como lo és siempre *el buen deseo de las mejoras y adelantos en nuestra Provincia, y de nuestra Capital*, á quienes quiera el Cielo prosperar en todos sentidos. Asi sea.

EXTRACTO

DE APUNTES REMITIDOS POR SUSCRITORES.

Damos aquí *fielmente* en extracto varias noticias, y observaciones, que nos han sido comunicadas por algunos suscritores, que nos piden su insercion: y al cumplir su deseo, omitimos reflexionar sobre ellas. —Hélas aquí *textualmente*, aunque *muti-*

en uno determinado de años. He dicho la provincia, porque aun cuando en la actualidad solo estaria destinada para los reos de partido, nadie podrá asegurar el que sea siempre así, vista la variacion en las disposiciones gubernativas conforme á ciertas y determinadas circunstancias; Además, que por vastos que sean estos edificios, nada estará por demás; no perdiendo jamás de vista, que no deben alojarse presos en subterráneos oscuros, ni parajes húmedos é infectos. Asi que, una cárcel debe ser vasta; y el gran defecto de casi todas las de nuestra

ladas por la premura del tiempo, y de nuestro periódico.—

«Sabemos de una manera indudable, que la Junta de Agricultura de esta Capital tiene acordado; elevar á S. M. una exposicion pidiendo el establecimiento de una ó mas *dehesas potriles*, donde los ganaderos puedan *recrutar sus potros en vena, y á su vista*, y evitar de este modo se les obligue á su *castracion á los dos años*, como para otros casos está prevenido; y no verse precisados á malvenderlos, como acontece hoy, *por tal obligacion*.—Tambien abraza dicha exposicion «la *concesion de una nueva feria de toda clase de ganados* en esta Capital (respetando las de antiguo conocidas); cuya *concesion*, se conceptua de suma utilidad á los intereses de la generalidad de la Provincia y de la Capital.»

«En las Navas de Pinares se ha establecido, á peticion de cinco ganaderos de esta Provincia, el servicio de *dos hermosos Caballos Padres*, desde 1.º de Mayo, para todas las Yeguas de los hermanos ganaderos del asocio; los cuales han sido concedidos y comprados con fondos del mismo asocio, por el entendido y celoso *Señor Marqués de Perales*, Presidente del ramo; al cual no podemos menos de mostrar nuestro reconocimiento por tan beneficioso servicio, que tan buenos resultados debe producir en nuestra Provincia.»—

«Sin ánimo de ofender la *susceptibilidad*

Península es el no serlo; mas, siendo tan variable el número de presos, aun teniendo en cuenta el antecedente referido, convendría fuese bastante grande para contener un tercio mas de los que por experiencia hubiesen sido encerrados.

Remacha Hablando positivamente, **D. Claudio**. ¿Cuanto es el espacio que debe ocupar cada preso en la pieza que habita?

Cirujano. Los elementos de ese problema son sin duda, la posicion, el número, la magnitud de las aberturas, la temperatura atmosférica, su humedad ó se

mas esquisita de nadie, ni rebajar el mérito de ninguna persona, sino con el deseo, *únicamente*, de poder dar respuestas satisfactorias, en *su dia*, á los que tuviesen *curiosidad, y fuesen de nuestro mismo modo de pensar*—nos dicen los apuntes—quisiéramos merecer respuestas á las siguientes preguntas.»

Cárcel pública.—¿En que consiste que, siendo un edificio que no puede hacerse acaso, por 25, ú 30 mil duros, se remató en veinte mil y quinientos?—Responde el *Porvenir Avilés*, que *ni sabe lo que puede costar; ni aun en lo que se remató*.—

«¿De qué proviene la variacion del muro exterior, mandándole rebajar de la altura presupuestada?—Responde el *Porvenir—Doctores tiene la Santa Madre iglesia que os podrán responder*» que nosotros nada sabemos tampoco.—

«¿De donde la espesura de 6 pies en los cimientos, estando presupuestada de 4?, y despues la reduccion de 4 á 2?—Respondemos, *lo de antes*—

«¿Como no se tuvo presente al presuponer la profundidad de 4 pies, como bastante para fijar los cimientos, que podria ser necesario *ahondar* hasta 22½ pies, como ha sucedido?»—Nosotros nada sabemos tampoco.—

«¿Que razon, causa, ó motivo puede haber para colocar la Puerta principal del edificio, compuesta de una bonita portada

quedad, sus vicisitudes, las emanaciones de que está cargada, &c

Sr. Cura. Ese punto es muy importante; y requiere, á mi juicio, alguna mas detencion de la que tenemos; porque solo faltan dos minutos para la hora; si á VV. les parece podrá dejarse para otra noche.

Todos. Conformes.

Sr. Cura. Pues hasta mañana; y Dios nos la depare buena.

El Taquigrafo.

de granito fino perfectamente cincelada, en una travesía sin uso público, que no es Calle sino vertedero de aguas; quedando así sin lucimiento, en frente de *tapias de tierra* de corrales, y en un punto casi inaccesible, en gran parte del año, por las lluvias, que de gran parte de la Ciudad contribuyen á convertir aquel paso en un torrente?— Tampoco sabemos, ni aun si tal se piensa; pero siendo así, lo reprobamos como poco digno para el establecimiento, y para el público decoro.—

«¿No estaria en mejor posición para el lucimiento, y servicio del edificio, en la parte de la gran plazuela que debe quedar al E.?»—Seguro: y así lo pensaron los primeros habitantes del derruido edificio, de quienes no puede dudarse, que sabian y meditaban lo cómodo, y útil.—

«¿Se ha tenido presente, que la colocación indicada ocasiona la necesidad de una escalinata de tres ramales, cuyo coste no bajará de 500 duros, que será de graves inconvenientes en tiempos de hielos; y que además será un pegote, por ir adherida á la parte antigua y fea que se conserva del edificio; mientras que, colocando la entrada en el muro de la plazuela, sobre las demás ventajitas, bastaria con una corta escalera de bajada al edificio, y calabozos?»—«Nosotros creemos lo mismo,» siendo cierto el supuesto.—

«¿Como no se ha meditado al trazar los calabozos, que se están consutruyendo, su insalubridad por hallarse á 14 ó 16 pies mas bajos que la planta baja del resto del edificio; y ser sumamente reducidos?»—Ya hemos dicho sobre esto nuestra opinion—

«La Cal hidráulica... que se está gastando para trabazon de los muros, que se construyen, está marcada por su calidad y cantidades de mezcla, en el pliego de condiciones?»—; Bastante aprieta este testigo! y el Porvenir nada dice á esto.—

Esto en cuanto á la cárcel; ahora prosigue el interrogador sus preguntas en la forma siguiente:

«¿Cómo no ha dado solución el Arqui-

tecto de Ciudad á las preguntas, que tuvieron lugar en el Porvenir Avilés, número 11 del 15 de este mes?— Porque creyó sin duda—bastante nuestra anticipación—

«¿Se dijo á la Academia, que los balcones de la obra antigua de la plaza volaban 11 pulgadas fuera de la cornisa, y que los de la nueva no quedarían en igual proporción?»— No sabemos cosa sobre el particular.—

«¿El plano levantado y remitido á la Academia, fué solo de los dos lienzos y medio que faltaban; ó comprendia tambien el resto ejecutado?»—Amigo, á tal preguntar ¿quien resiste?»—

«¿Si fué el plano por completo, cómo pudo ocultarse á la superior inteligencia, y capacidad de los Sres. Académicos, la notable desigualdad que se advierte en la elevación, luz, y dimensiones de unos arcos respecto á otros, aun en la nueva construcción?»—Responda quien pueda.—

«¿En que consiste, que el lienzo de arcos del lado de San Juan, no juega en uniformidad, ni con el otro nuevo, ni con el otro viejo, notándose desigualdad entre sus mismos arcos á la simple vista; y no cargando, como en los dos lienzos restantes, la imposta sobre las claves de los arcos?»— Esto, decimos nosotros, consistirá en que no esté uniforme con los demás: la razon, déla el que la sepa.—

«¿Ha podido pasar desapercibida tal falta á la vista perspicáz de los Señores, que componen la Academia?»—No sabemos que decir —

«¿En la necesidad de dar la mas perfecta alineación á las calles, y casas, que se vá edificando, dando principio por la de Andrin, deseáramos nos dijese el Sr. Arquitecto, ¿Donde vá á parar en su final las giradas en dicha calle desde el último arco de la plaza que desemboca á la misma?»— El Sr. Arquitecto responderá.—

«Sentiríamos—concluye el remitente— que el Sr. de Callejo se ofendiese al dirigirle nuestra última pregunta; pues, como se ha dicho, ninguna vá con el objeto de re-

bajar su mérito artístico »—Hasta aquí el extracto de remitidos. — Al darle lugar, cumplimos un deber, y un empeño contraído con nuestros suscritores; y lo hacemos, porque, cualquiera que la intencion sea, (de que no nos es dado juzgar) no vemos en esto, *ofensa, ni agravio, ni la menor ocasion de resentimiento* á persona alguna. La mayor ó menor escrupulosidad de cada uno, no tiene nada que ver con la susceptibilidad exagerada. Pero debemos hacer observar al comunicante, que el *Porvenir Avilés* no podrá ser el conducto de las respuestas, que espera; pues con este número cerramos nuestra obligacion, y nuestra segunda época; quedando reconocidos á nuestros favorecedores, y amigos, á quienes ofrece sinceramente su inutilidad y estimacion **A. ZAONERO.**

Damos lugar á la siguiente comunicacion, que hemos recibido dirigida

« **AL COMPADRE MANGUETA.** »

Un amigo simpático
Del Compadre Mangueta
Quiere que en su Periódico
Estos renglones quepan.
¿Cómo es que tan pacífico
Te hallas hasta la fecha,
Mudo como un estúpido
En tu segunda época?
¿Te has vuelto yá misántropo?
¿Ó enmudeció tu lengua
Viendo asuntos gravísimos
Caidos en la inercia?
Más por esto impertérrito
Creo salir debieras,
Á zurrar con tu látigo
Á mas de cuatro pécoras;
Y en estilo satírico,
Ó á modo de indirecta,
Á esponer *los explicitos*
Que la opinion acepta;
De ellos, uno és . . . *magnífico,*
Ni luz, ni paso deja,
Y para lograr éxito,
Te propongo una treta:

En mi entender bastáranos,
El que á una intencion férvida,
De muchos harto péritos
En la fluidéz magnética,
Que á la *Muralla* próximos,
Y formando cadena,
Con un firme propósito,
Arco y Pared cayeran.

¿Y para aquella *minima*
Casita de la izquierda,
Que con sus dos *espárragos,*
Anuncia su impotencia;
Te parece, carísimo,
Que igual la conviniera? . . .

Si, ¡par diez! instiguémosles
Á que hagan igual prueba,
Y bailen en partículas
Piedras, *zancos,* y tejas.

¿Y respecto á los *Pórticos,*
Saledizos, et cetera. . .

¡Ah! ¡mucho yo diríate,
Si bien me prometiera,!

El *nun dan* de aquel mísero
Concluye con mi tema;
Más no le pongo término,
Sin que haya otra advertencia.

¿Y ese Mercado cómodo,
GRANDE, por escelencia,
Que tiene un sitio ávido
De ocupacion cualquiera,
Sean frutas, ó géneros
Finos, bastos, : : : ó berzas? . . .

Concluyo aquí mi epístola:
Deslizarme pudiera,
Sin querer, . . . y . . . no . . . ! *Cáscaras!*
Queda tuyo. . . ; **algún pelma!**

A última hora. CONTESTACION.

Desde que envuelto en *kilómetros,*
En *viaductos,* y en *túneles,*
Volvió el *Porvenir* al *Público*
Como un *tudesco* callé:

Y ahora, en momentos tan *críticos,*
Quieres tu, mi amigo *incógnito,*
Que eche la mano á mi *peñola*
Para contestarte . . . y ¿qué?

Ó eres en extremo *cándido*,
 Ó no conoces la *brújula*
 Que en achaques *periodísticos*
 Conviene atento observár;

Y así me presto *espontáneo*
 Á dar respuesta á tu *epístola*,
 Que lo merecen los *términos*
 De tu aparente amistad.

Cuando... en los tiempos *pretéritos*,
 Comencé á trazar *artículos*,
 Con el entusiasmo *fervido*,
 Y una *sincera* intencion,
 Juzgaba yo, que *benévolo*
 Admitieran mis *propósitos*
 Los que al deseo *purísimo*
 Pueden dar tal galardón.

Tál pensé: pero el *intérprete*
 De mis pretensiones *cándidas*
 Fué, ó la suspicacia *picara*
 Ó egoísta *pequeñez*;

Y, viendo el infelz *éxito*
 De mis esfuerzos *hercúleos*,
 Conoci mi error *crasísimo*,
 Y cuando menos dudé.

De aquí el callar: y aun *callárame*
 Sin tu excitacion *exdrújula*, ..
 Y aun me metiera en un *sótano*
 Antes que volver á hablár;

Que, si no hay fé, no hay *estímulo*
 Ni inspiraciones, ni :: *rábanos*,
 Y el entusiasmo mas *cálido*
 Se esconde en el *carcañal*.

¿Quieres que te digan *Arabe*;
 Ó quizá *Caribe* ó *Vándalo*
 Cuando acaso *filantrópico*
 Te inspira el público bien? ..

Deja pues *muros*, y *pórticos*,
 Que vivan siglos sin *número*, ..
 Y que las cosas *terráneas*
 Como se estaban se estén.

Hay una fuerza *titánica*
 De origen puro y *altísimo*
 Á cuyos terribles *ímpetus*
 Es crimen el resistir;

Ella obrará; y *contentémonos*
 Con esperarle *pacíficos*;
 Ella es la que impele *rápidos*
 Los Pueblos al porvenir.

Y mientras, aquí, y en *Africa*
 Y en donde quiera, es *estólido*,
 Salir á luchar *impávido*
 Con la necia *siurazon*.

Y es mejor pasar por *bárbaro*
 O si quieres por *hipócrita*,
 Que dar con empeño *heróico*
 Coces contra el aguijón.

Por tanto... arrimo mis *bártulos*;
 Y rueda en páz nuestra *máquina*;
 Que hoy á *mártires* y á *discolos*
 Es muy comun confundir;—

¿No te agrada mi *propósito*?
 ¿O te parece algo *escéptico*?...
 Si un dia *entusiásta* y *crédulo*
 No és hoy ya tan infantil

El Compadre Mangueta.

¡ Alerta.!!!

A última hora hemos leído en el *Semanario cristiano y literario de Segovia* de 25 del corriente un *articulito* firmado,—M. A.,—en que, al pintar la confianza que anima á los Segovianos en punto á la preferencia, que pretenden en la direccion del ferro-carril, se dirigen á los Avileses *alusiones poco dignas*. Mucho nos cuesta dejar la pluma sin dar respuesta á tales frases; pero no siéndonos ya posible, queremos llamar la atencion de nuestros compatriotas, para que conozcan, que *no es prudente dormir cuando otros velan*; y que si *nobles y generosos* hemos mantenido nuestros justos títulos en la cuestion; no hay por nuestra parte pretensiones de *rivalidad* entre dos pueblos hermanos, sino deseo hidalgo de debatir la razon, hasta donde cabe en las buenas y recíprocas relaciones fraternales.—Poco digno sería de parte de nuestros leales vecinos, que comenzaran á agitarse hoy que cesa el *Porvenir Avilés*, cuando, durante su existencia, tan pocos han sido en el negocio.

Lo que queda escrito en nuestras columnas, *escrito está: nuestras razones allí viven*: y en cuanto á *trabajos científicos*, el Gobierno *vera todos* en el dia de la justicia, que esperamos. Esto sea lo último, que dirá *ael Porvenir Avilés*.

AVILA: IMPRENTA DE AGUADO É HIJO.